



SERVICIO DE GRÚAS TODO TERRENO CON RIGGER PARA DIVISION VENTANAS

RESUMEN EJECUTIVO

1. RESUMEN DEL SERVICIO

Codelco División Ventanas requiere disponer de un “Servicio de grúas todo Terreno con Rigger para División Ventanas”, que considera el servicio de Grúas todo terreno de 120, 60, 45 y 25 Ton. incluyendo Operador, Rigger (señalero) y Supervisor responsable.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS.

- El servicio es requerido especialmente durante las mantenciones generales que se realizan entre los [meses de febrero y marzo](#) de cada año.
- Las grúas deben cumplir con los Estándares de Control de Fatalidad de Codelco, y contar con certificación de operación.
- El Contratista podrá subcontratar el uso de grúas con previo aviso al Administrador de Contrato CODELCO.
- La estadística de consumo histórico para los últimos dos años es la siguiente:

	Mantención Planta Año 2011		Mantención Planta Año 2012	
	Cantidad de Equipos Utilizados	Cantidad de horas utilizadas	Cantidad de Equipos Utilizados	Cantidad de horas utilizadas
Grúa 25 Ton.	2	352	2	289
Grúa 45 Ton.	3	475	2	424
Grúa 60 Ton.	1	172	1	174
Grúa 120 Ton.	1	48	2	492

Nota: Fuera de Mantención Planta no se utilizaron equipos en los últimos 2 años, pero si ocurren emergencia serán requeridas especialmente la grúa de mayor capacidad.

Estas cantidades son históricas y sólo de carácter informativo.

[Se estima que el plazo del contrato podría ser de 2 años a contar de enero de 2013.](#)

3. BÚSQUEDA DE INTERESADOS EN EL MERCADO

El objetivo de esta publicación es realizar una búsqueda de mercado de empresas que estarían en condiciones de efectuar este servicio con altos estándares de calidad, seguridad, ambiental y nivel de cumplimiento de sus compromisos, con el objeto que puedan ser incluidas en una próxima licitación que realizará la División para estos efectos.



4 REQUISITOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR

4.1 ANTECEDENTES GENERALES

Para la identificación de los antecedentes generales, se deberá completar el formulario A1 (adjunto), con la información relevante de su empresa.

4.2 REQUISITOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES Y GESTION RIESGOS

Las empresas deberán acreditar buenos antecedentes financieros y comerciales y tener su situación legal al día, para lo cual deben adjuntarnos lo siguiente:

- [Balance Financiero año 2011](#), indicando claramente Patrimonio, Capital de Trabajo, Liquidez bancaria y Nivel de Endeudamiento.
- [Certificado Gestión de Riesgos](#), lo que deberá acreditar con certificado de la mutual de seguridad a la cual este afiliada la empresa, para los últimos 12 meses, indicando la cotización adicional según DS67.

4.3 REQUISITOS TÉCNICOS

- a) [Recursos Disponibles: Se requiere hacernos llegar listado de grúas que dispone la empresa para la ejecución del servicio.](#)
- b) [Experiencia de la empresa: Indicar la experiencia de la empresa en servicios similares](#)

Si su empresa dispone de la experiencia y de los recursos para enfrentar un servicio de esta naturaleza y se interesa en participar en este proceso, agradeceremos enviar los antecedentes solicitados, al siguiente correo e-mail jcamp019@codelco.cl o bien al correo jaime.campos@codelco.cl.

El envío de esta información no genera ningún tipo de obligaciones para Codelco.

Codelco no reembolsará los gastos que por esta gestión deba desembolsar la empresa que envíe sus antecedentes. También se reserva el derecho de seleccionar la empresa que estime conveniente de acuerdo a los criterios establecidos.

Para mayor información la empresa Oferente puede solicitar las Bases Técnicas, u otros anexos que sean de su interés al correo señalado previamente.

El plazo para presentar los antecedentes es hasta el **04 de agosto de 2012**